

Santa Fe, 04 de enero de 2022

Señor
Subsecretario de Planificación y Gestión
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Dr. Ing. Carlos Scioli
S / D

REF: Solicitud de informe sobre la
situación del Río Salado en las provincias
de Santiago del Estero y Santa Fe.

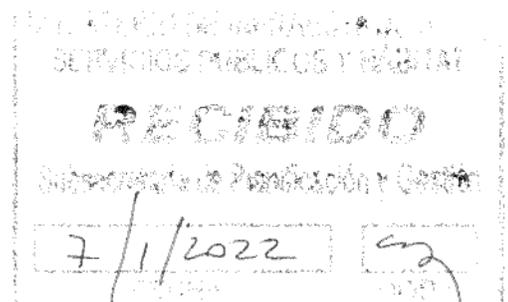
Elevamos informe solicitado por la Cámara de Diputados, en expediente N° 02001-0055850-2, sobre la situación del Río Salado en las provincias de Santiago del Estero y Santa Fe, para ser remitido a la misma.

Se adjuntan informes que se fueron realizando en el continuo seguimiento del comportamiento del río ante la sequía extrema (de fs. 06 a fs. 54).

Sin Otro particular Saludamos atte.

Ing. Ricardo Andrés Robul
Área de Prevención Hídrica
Dirección Gral. de Servicios Técnicos Específicos
Secretaría de Recursos Hídricos
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Mag. Ing. CARLOS GUSTAVO FERREIRA
Director General de Servicios Técnicos Específicos
Secretaría de Recursos Hídricos
M.I.S.P.yH.



054

Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

INFORME SSPyG- Nº: 01-22
Ref.: Expte Nº 02001-0055850-2. NOTA Nº 41878
SE DISPONGA INFORMAR SOBRE LAS
GESTIONES REALIZADAS EN EL POS DE
SOLUCIONAR LA MANERA URGENTE EL
CAUDAL DEL RIO SALADO EN LA PROVINCIA
DE SANTIAGO DEL ESTERO AFECTANDO EL
CAUDAL DEL MISMO Y GRAVES
CONSECUENCIAS A PRODUCTORES DE LA
PROVINCIA.

Tomado conocimiento, se eleva a la Secretaria de Recursos Hídricos el informe sobre la situación del Rio Salado elaborada por el área técnica de esta Subsecretaria para que en caso de compartir criterio lo remita a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa fe para dar repuesta a la solicitud de la misma en Expte 02001-0055850-2.

Oficie de atenta nota.-

**SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
Y GESTION, SRH**
Santa Fe , 18 de Enero de 2022.-

ING. CARLOS C. SCIOLI
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
RECIBIDO
Secretaría de Recursos Hídricos
19 01 2022 11:20
FUS: SA

"2020 Año del General Manuel Belgrano"



Santa Fe, 19 de enero de 2022.-

INFORME SRH N°: 007/22

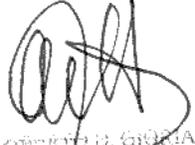
EXPEDIENTE N°: 02001-0055850-2

INICIADOR: Cámara de Diputados de la Provincia.

REFERENCIA: Nota N° 41878 se disponga informar sobre las gestiones realizadas en pos de solucionar de manera urgente el caudal del Río Salado en la Provincia de Santiago del Estero, afectando el caudal del mismo con graves consecuencias a productores de la Provincia.

Conforme con lo actuado, se elevan las presentes a la SECRETARÍA PRIVADA - MISPYH, a los fines de que de compartir el criterio se formalice la respuesta correspondiente a la Cámara de Diputados de la Provincia.

Oficie de atenta nota de remisión.



ING. ROBERTO D. GIORDINA
Secretaría de Recursos Hídricos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, 21 de enero de 2022.-

Expte: 02001-0055850-2.-

Ref.: Ref/nota N.º 41878 Se disponga informar sobre gestiones realizadas en pos de solucionar la manera urgente el caudal del Río Salado en la provincia de Santiago del Estero, afectando el caudal del mismo y graves consecuencias a productores de la Pcia.-

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe** mediante Nota N.º 41878 y habiendo tomando conocimiento de lo informado, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).**-

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 1-19773 SANTA FE 14 FEB. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 26371/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a la utilización de bombas extractoras de alta potencia sobre el caudal del Río Salado en la Provincia de Santiago del Estero, afectando el caudal del mismo y causando consecuencias negativas a productores de la provincia.

Se remite **Expediente N° 02001-0055850-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 7 a 52, avalado por el Ministro del área a fs. 56.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"